



Mérida, Yucatán a 28 de abril de 2026
Número de oficio: SAF/0399/2026
Asunto: Se remite la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Yucatán,
correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Dip. Rafael Germán Quintal Medina
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado de Yucatán
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 30 fracción VII párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 150, 151 y 174 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 49 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; y 27 fracción XVII y 31 fracción XXXII del Código de la Administración Pública de Yucatán; me permito remitirle a través de medio magnético (disco compacto), la Cuenta Pública del Gobierno de Estado de Yucatán, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
OFICIALÍA DE PARTES

30 ABR 2026

RECIBIDO
Oficialía de Partes

Nombre: Germy Rio Firma: [Firma]
Presentado por: Sharon Lara Hora: 11:50 am

Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez
Secretario de Administración y Finanzas
del Estado de Yucatán

30 ABR 2026

RECIBIDO

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 10:15 AM
FIRMA: [Firma]

C.c.p. Lic. Joaquín Jesús Díaz Mena. - Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán. - Para su conocimiento.
C.c.p. C.P. Roberto Valdivieso Gabriel. - Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.

RVG/rahc

30 ABR. 2026

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 12:30 FIRMA: [Firma]
ANEXO: 4/01 Ejemplar Cta. Pública

Recibí copia de acuse
SAF/10399/2026
ejemplar Cta Pública
2025 en CD.
30/04/26